

CONVOCATORIA

Programa de Movilidad Institucional ESTUDIANTES ENTRANTES

Periodo académico: julio – diciembre 2026



La **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)**, a través de la **Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico**, convoca a estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales a participar en el **Programa de Movilidad Institucional entrante**, para realizar un **periodo académico presencial** y formar parte de la comunidad universitaria de la UAEH.

Perfil del participante

- ✓ Ser estudiante **activo/a** de una IES nacional o internacional distinta a la UAEH.
- ✓ Cursar **dos o más asignaturas** durante el periodo de movilidad en la UAEH.
- ✓ Contar con la **postulación oficial** de la institución de origen.
- ✓ Integrar y enviar el **expediente de movilidad**.

Vigencia de la convocatoria

- Primera ronda:** Del 23 de febrero al 30 de abril de 2026.
- Segunda ronda:** Del 04 al 22 de mayo de 2026.

Proceso de participación

Las y los aspirantes deberán seguir los pasos que se indican a continuación:

1.

Revisa la oferta educativa de la UAEH



2.

Registro de solicitud

Realiza el registro de tu solicitud a través del siguiente enlace, dentro de los plazos establecidos.

<https://forms.gle/HBYCFEWs8RrFKhSP6>

3.

Integra el expediente digital

Reúne la siguiente documentación:

- Carta de postulación o presentación.
- Formato de propuesta de asignaturas a cursar.
- Historial académico institucional (Kardex) oficial.
- Términos y condiciones del Programa de Movilidad Institucional.
- Identificación oficial vigente,
 - Estudiantes mexicanos: **INE vigente**.
 - Estudiantes extranjeros: **Pasaporte vigente**.
- Fotografía digital tamaño pasaporte.

NOTA:

El **proceso de participación**, así como los **lineamientos, formatos y especificaciones detalladas de la documentación requerida**, podrán consultarse a través del siguiente código QR:



Beneficios del programa

Las y los estudiantes seleccionados podrán acceder a los siguientes beneficios:

- **Exención del 100 % en las cuotas de inscripción** en la UAEH, en el marco de los convenios y acuerdos de colaboración vigentes.
- **Reconocimiento de créditos académicos**, conforme a la normativa de la institución de origen.
- **Intercambio académico y cultural**.
- **Fortalecimiento de la formación académica y profesional**.
- **Vinculación nacional e internacional**.

Informes y orientación:

✉ movilidad_entrante@uaeh.edu.mx

☎ (+52) 771 7172000 Ext. 13319

📍 Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico, Edificio CEVIDE, Planta baja, Cd. del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo K.M. 4.5 Mineral de la Reforma, Hgo. CP. 42083

Síguenos en nuestras redes:



@dri_uaeh



D. Relaciones Internacionales e Intercambio Académico UAEH

uaeh.edu.mx